



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de junio de 2023

Fecha de celebración: 7 de junio de 2023.

Hora de inicio: Diez horas y treinta minutos.

Lugar de celebración: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. Avda. Arcentales, núm. 28

ASISTENTES:

Concejal-Presidente: Don Martín Casariego Córdoba

Vocales Vecinos (13):

Por el Grupo Municipal Más Madrid (3)

De manera presencial:

Don Guillermo Luna González (Portavoz)

Doña Florentina Arce Garrido

Don Agustín García Zahonero

Por el Grupo Municipal Partido Popular (4)

De manera presencial:

Don Juan José Arriola Álvarez (Portavoz)

Don José Emilio Franco Uría (Portavoz Adjunto)

Doña María Dolores Aguado Hernández

Don José Joaquín Valenciano Ortega

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (2, además del Concejal)

De manera presencial:

Don Álvaro Girol de Jesús (Portavoz)

Don Jaume Creus i Marull

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid (2)

De manera presencial:

Don Carlos M. Matilla Domínguez (Portavoz)

Don Julio Chaparro Merino

Por el Grupo Municipal Vox (1)

De manera presencial:

Don Luis Eduardo de la Hoz García (Portavoz)

Por el Grupo Municipal Mixto (1)

De manera presencial:

Don Jaime Rincón Magro (Portavoz)

Asisten además las siguientes personas:

Coordinador del Distrito: Don J. Mario Andrada Hurtado,

Secretaria: Doña María del Carmen Ayuso de Lucas



Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de junio de 2023

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1 y Único.- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril de 2023.

Se detecta un error, en la página 1 al enumerar los asistentes, que debe rectificarse. El error se refiere al segundo apellido de una de vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid. Donde dice “Florentina Arce García”, debería decir “Florentina Arce Garrido”.

Sometida a votación el Acta es aprobada por unanimidad con la rectificación indicada, por catorce votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (3), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista de Madrid (2), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Municipal Mixto (1).

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cuatro minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas,
Firmado electrónicamente
María del Carmen Ayuso de Lucas



Información de Firmantes del Documento



MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/06/2023 10:43:53
CSV : 1OR3B9N8GV08C5JQ

